

MITOS DEL AMOR ROMÁNTICO EN LA OFERTA CINEMATOGRÁFICA DE EL SALVADOR ENTRE 2015 Y 2017

Investigadora

Natalia Garay

Maestría en Ciencias Sociales

El amor romántico es una construcción sociocultural que sirve como modelo para establecer las relaciones de pareja. Se fundamenta en el establecimiento de un vínculo heterosexual y monógamo, que no contempla otras formas de amor. Esto se debe a que la unión está orientada a la constitución del matrimonio y la procreación (Herrera Gómez, 2017). Este modelo se estructura en términos del patriarcado (Illouz, 2009), teorías legitimadoras, la organización política, económica y cultural (Herrera Gómez, 2017) en donde, particularmente, los productos culturales —series audiovisuales, cinematografías, etcétera— ponen al alcance de las personas una serie de realidades, mitos, ritos y/o discursos del amor romántico, que forman parte del imaginario colectivo y se constituyen como parte de la cotidianidad.

Este modelo está predeterminado por mitos del amor romántico que son un conjunto de creencias socialmente compartidas sobre la supuesta “verdadera” naturaleza del amor, que suelen poseer una gran carga emotiva y, por ello, se muestran como una realidad, siendo resistentes al cambio y al razonamiento (Ruiz Repullo, 2016; en Ferrer y otros, 2010). En la narración amorosa, la estructura mítica es casi siempre la misma: dos personas se enamoran, superan obstáculos y por fin pueden llegar a vivir su amor en libertad y alcanzar la felicidad. Sin embargo, generan expectativas inalcanzables,

que pueden producir insatisfacción, frustración, desaprobación, sanción social, entre otros.

La Tabla 1 ofrece un inventario de los mitos sobre lo que es o no es el amor romántico, y de cómo vivirlo, que contribuyen a que se perpetúen relaciones afectivas y sexuales agresivas, violentas e insatisfactorias (Flecha y otros, 2005), en las cuales, las mujeres tienen más probabilidades de ser víctimas de diferentes tipos de violencias —física, psicológica y emocional, sexual, patrimonial, económica y feminicida (González y Santana, 2001; en Bosch Fiol y otros, 2007). Estos mitos se vuelven un factor de riesgo en sí mismos, ya que suponen la subordinación social de las mujeres. Se les modela para que coloquen el amor en el centro de su identidad, que se caracteriza por mostrar una idealización del amor, una entrega incondicional a la relación, una valoración de auto-renuncia para satisfacer a la persona y en consecuencia adaptarse, tolerar, aguantar o negar “por amor” conductas y situaciones que desembocan en expresiones de violencia o maltrato, como algunas de las que han sido señaladas anteriormente (Blanco, 2009; Ferrer Pérez y Bosch Fiol, 2013; Lagarde, 2001). En cambio, a los hombres se les enseña que el amor no debe ser el centro de su vida, como es en el caso de las mujeres; deben de proveer a la familia, así como ser dominantes, protectores, posesivos e incluso ejercer violencia en las relaciones afectivas (Flecha y otros, 2005; Herrera Gómez, 2017).

Tabla 1. Mitos del amor romántico

Mitos del amor romántico	
1.	El príncipe azul y la princesa maravillosa, basada en una rígida división de los roles sexuales y los estereotipos de género: él es valiente y fuerte, y ella, miedosa y vulnerable.
2.	El mito de la media naranja: creencia de que se elige a la pareja que se tenía predestinada de algún modo y que ha sido la única o la mejor elección, potencialmente posible.
3.	El mito de la exclusividad: basado en que solo se puede sentir amor por una única persona.
4.	El mito del matrimonio o convivencia: creencia de que el amor romántico pasional debe conducir a la unión estable de la pareja.
5.	El mito de la omnipotencia: idea de que el amor es suficiente para hacer frente o superar los distintos obstáculos.
6.	El mito de la pasión eterna o de la perdurabilidad: una creencia que sostiene que el amor romántico debe durar para siempre.
7.	El mito de la fidelidad, o creencia en que todos los deseos pasionales, románticos y eróticos deben satisfacerse exclusivamente con una única persona.
8.	El mito del libre albedrío: creencia de que los sentimientos amorosos son absolutamente íntimos.
9.	El mito de la equivalencia: refiriéndose a la creencia de que el “amor” y el “enamoramiento” son equivalentes.
10.	El mito del emparejamiento: idea que sostiene que la pareja es algo natural y universal.
11.	El mito de los celos: creencia de que los celos es un indicador de verdadero amor.
12.	La falacia del cambio por amor: idea que, justificada en el amor, hace creer en un posible cambio de la persona.
13.	La normalización del conflicto: se basa en el hecho de creer que los conflictos iniciales no tienen importancia, son producto de la “adaptación” a la pareja.
14.	La creencia de que los polos opuestos se atraen y se entienden mejor: se entiende que las diferencias unen, “él tiene lo que yo no, pero la otra persona me complementa en lo que me falta”.
15.	El mito de la compatibilidad del amor y el maltrato: es la consideración de que el amor es compatible con dañar o agredir a la otra persona.
16.	El amor verdadero lo perdona/aguanta todo: idea de que en el amor todo es perdonable.
17.	El razonamiento emocional: cuando una persona está enamorada de otra es porque ha sido activada por esa persona una “química especial”.
18.	La creencia de que solo hay un amor verdadero en la vida: consideración de que “solo se ama o se quiere, de verdad, una vez en la vida”.
19.	La atribución de la capacidad de dar la felicidad al otro/a: idea sobre “la capacidad de dar felicidad se le atribuye por completo a la pareja”.
20.	La falacia de la entrega total: el amor se entiende como un sacrificio, sin esperar gratitud y, por tanto, hay que renunciar a cosas por la relación.
21.	El amor es un proceso de despersonalización: implica sacrificar el “yo” para identificarse con la otra persona, olvidando la propia identidad y vida.
22.	La creencia que, cuando se ama de verdad, el otro debe ser lo fundamental: una idea que sitúa en segundo lugar todo aquello que no sea la pareja.
23.	La creencia de que, si me ama, debe renunciarse a la intimidad: idea de ser “el uno para el otro”, por lo cual no debe haber secretos en la pareja.

Fuente: Elaboración propia con base en De la Peña Palacios y otros (2011); Herrera Gómez (2017) y Yela García (2015).

En cuanto a algunos factores sociales que influyen en la construcción del modelo dominante amoroso, se encuentra la cinematografía, que se ha convertido en un difusor no solo de normas, mitos, costumbres sociales y discursos sobre las relaciones amorosas, sino también, en un difusor de roles y estereotipos de género que contribuyen al robustecimiento de este ideal hegemónico (Yela García, 2015). Se “educa” a los hombres para ser reconocidos, admirados y para controlar el cuerpo y la sexualidad de la niñez, de la juventud y de las mujeres. Evitar conectarse con ciertas emociones, como la tristeza, el dolor o el miedo, y mostrar menor disposición a la entrega emocional. Las mujeres, por su parte, deben ser cuidadoras y responsables del bienestar de otras personas y de los vínculos amorosos. Deben ser sumisas, abnegadas, pasivas y entregarse, sin esperar nada a cambio, en la relación e, incluso, renunciar a las propias necesidades o deseos.

La presente investigación analizó cualitativamente una muestra de 21 películas exhibidas en El Salvador, entre el 2015 y 2017, que poseen ampliamente recursos visuales y discursivos sobre el amor romántico. Entre los hallazgos principales se ha podido identificar una idealización del amor hegemónico, caracterizado principalmente por mitos del amor romántico, como la elección de la pareja que se tenía predestinada, la exclusividad, la perdurabilidad y el matrimonio. También se han encontrado estereotipos y roles de género tradicionales como uno de los factores que influye en ese modelo de amor, en el cual a las mujeres se les obliga a ser madresposas —término acuñado por Lagarde— cuyo deber es amar, cumplir con el modelo de belleza patriarcal, sin abandonar el rol del cuidado, cuya estabilidad emocional

gira en torno a los vínculos afectivos y no en sus aspiraciones personales. A los hombres, se les enseña a ser proveedores y reconocidos, sin emociones, pero propietarios de las mujeres.

En cuanto a la violencia retratada en las películas, como consecuencia del ideal de amor, así como de la masculinidad y feminidad dominante, consistió en una serie de expresiones, desde la violencia física, sexual, hasta intentos de feminicidios, perpetrados en su mayoría por las parejas masculinas. Contrario a este discurso, se identificaron de forma marginal resistencias al modelo de amor romántico, como una manera de cuestionar una serie de ciertos mitos impuestos, entre los que se encuentra colocar las aspiraciones personales antes que el matrimonio o convivencia de pareja, así como proponer la relación afectiva homosexual, la soltería, el poliamor y la familia monoparental, como propuestas de formas de convivencia alternativas o subversivas para alcanzar la felicidad. La discusión gira en torno a la predominancia de un discurso hegemónico del amor, el cual propone normas y mandatos diferentes, contrarios y complementarios para hombres y mujeres, cuyo mito prevaleciente ampliamente es el amor romántico pasional que debe conducir a la unión estable de la pareja y se constituye en la base del matrimonio o de la convivencia. Se recomienda hacer otros estudios, en los cuales se investiguen los discursos en torno al modelo de amor romántico en otros productos de consumo, como las telenovelas o series, que mayor audiencia logran en el contexto salvadoreño, así como uno que priorice a personas jóvenes, como objeto de estudio, a fin de identificar si las actitudes y percepciones corresponden a la cultura hegemónica imperante o si en realidad hay cambios.

Referencias bibliográficas

Blanco, C. C. (2009). Un amor a tu medida. Estereotipos y violencia en las relaciones amorosas. *Revista de Estudios de Juventud*, 8 (83), pp. 213-228. Recuperado de <https://issuu.com/injuve/docs/revista83b/99>

Bosch Fiol, E., Ferrer Pérez, V. A., García Buades, M. E., Ramis Palmer, M. C., Mas Taus, M.C., Navarro Guzmán, C. y Torrens Espinosa, G. (2007). *Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en la pareja*. Recuperado de <http://centreantigona.uab.cat/izquierda/amor%20romantico%20Esperanza%20Bos%20ch.pdf>

De la Peña Palacios, E. M., Ramos Matos, E., Luzón Encabo, J. y Recio Saboya, P. (2011). *Andalucía Detecta. Sexismo y violencia de género en la Juventud*. Andalucía: Instituto Andaluz de la Mujer, Consejería para la Igualdad y Bienestar Social y Junta de Andalucía.

Ferrer, V., Bosch E. y Navarro, C. (2010). Los mitos románticos en España. *Boletín de Psicología*, 99, pp. 7-31. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/46311908_Los_mitos_romanticos_en_Espana/link/0fcfd50c3334483eb5000000/download

Ferrer Pérez, V. y Bosch Fiol, E. (2013). Del amor romántico a la violencia de género. Para una coeducación emocional en la agenda educativa. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 17 (1), pp. 105-122. Recuperado de <https://www.ugr.es/~recfpro/rev171ART7.pdf>

Flecha, A., Puigvert, L. y Redondo, G. (2005). Socialización preventiva de la violencia de género. *Revista Feminismo/s*, 6, pp. 107-120. Recuperado de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/3184/1/Feminismos_6_08.pdf

Herrera Gómez, C. (2017). *La construcción sociocultural del amor romántico*. Madrid: Editorial Fundamentos.

Illouz, E. (2009). El consumo de la utopía romántica. *El amor y las contracciones culturales del capitalismo*. Buenos Aires: Katz Editores.

Lagarde, M. (2001). *Claves feministas para la negociación en el amor*. Managua: Fundación Puntos de Encuentro.

Lagarde, M. (2011). *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Madrid: Horas y HORAS.

Yela García, C. (2015). *El amor desde la psicología social. Ni tan libres, ni tan racionales*. Madrid: Ediciones Pirámide.